

ACTA DE REUNIÓN ONEMI				
2				
01-09-2020				
Virtual - Teams				
REPRESENTANTES COSOC				
2. José Manuel Contreras	Asociación Chilena de			
	Municipalidades - ACHM			
3. Teresita Alcantara	ADAPT Chile			
4. Sandra Arias Orellana	Comisión de Seguridad en			
	Montaña y Escalada Chile			
5. Catherine Mella	Caritas Chile			
6. Paul Finch Ureta	Asoc Guías y Scouts de Chile			
7. Felipe Torra	Techo			
Camilo Grez Jeniffer Olguín	Secretario Ejecutivo Secretaria de Acta			
	2 01-09-2020 Virtual - Teams REPRESENTANTES COSOC 1. Alejandro Artigas Mc-Le 2. José Manuel Contreras 3. Teresita Alcantara 4. Sandra Arias Orellana 5. Catherine Mella 6. Paul Finch Ureta 7. Felipe Torra REPRESENTANTES ONEMI Camilo Grez			

1. AGENDA / OBJETIVOS		TRATADO (SÍ/NO)
	 Presentación Francisco Reyes, División de Organizaciones Sociales, charla ley 20.500 Plan de trabajo 2020, contexto pandemia 	Si

2. ACUERDOS PREVIOS	
COMPROMISO	
PROGRAMACION CHARLAS	Ley 20.500 Realizada Nueva Ley ONEMI
REPRESENTANTE SUPLENTE	Las instituciones participantes del COSOC deben enviar los datos del representante suplente con la

finalidad de que asista en reemplazo del titular en
las reuniones del COSOC.

3. TEMAS TRATADOS EN REUNIÓN	
TEMA	DETALLE
Presentación Ley 20.500	Se realiza presentación sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana, Ley 20.500, por el profesional Francisco Reyes de la División de Organizaciones Sociales DOS.
	Se reitera la solicitud a las instituciones participantes del COSOC ONEMI, el nombramiento formal de un miembro suplente de este consejo, para lo cual deben enviar los datos según lo solicitado.
Consejero Suplente	Se acuerda que los consejeros nominados formalmente puedan participar de las reuniones y del envío de las actas, con el fin de mantenerse informados en caso de tener que suplir al representante titular del COSOC, teniendo en consideración que en cuya ocasión donde participen ambos representantes, solo el titular tendrá derecho a voto.
Temas de interés	Se acuerda que cada consejero deberá enviar con fecha límite el viernes 11 de septiembre, los temas de interés que le gustaría, tratar, analizar y/o trabajar junto al COSOC, tener en consideración que las temáticas deben ser pertinentes a la Gestión del Riesgo de Desastre y pueden ser iniciativas, programas o políticas que ya estén siendo trabajadas en ONEMI o nuevas iniciativas que sea interés de su organización visualizar y/o desarrollar.
Charla	Ley del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. Cristóbal Mena. Subdirector Nacional.
4. COMPROMISOS	
Temáticas de Interés	Cada integrante del COSOC puede enviar las temáticas que le interesa

	desarrollar, deben enviar un mail a <u>jolguin@onemi.gov.cl</u> con copia a <u>cosoc@onemi.gov.cl</u> con fecha límite el 11 de septiembre.	
Charla ONEMI	Jeniffer Olguín coordinará una reunión sobre la nueva ley de ONEMI con el Subdirector Nacional. Próxima reunión.	
5. TABLA PRÓXIMA REUNIÓN		
Charla Nueva Ley ONEMI	Ley del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Presenta Cristóbal Mena. Subdirector Nacional ONEMI	
Temáticas, Priorización y Plan de Trabajo	Establecer priorización y tablas de trabajo según las temáticas propuestas.	

6. PRÓXIMA REUNIÓN	
Fecha próxima reunión:	Martes 06 de octubre HORA: 10:00 a 11:00

Nota: El acta deberá ser publicada en un máximo de 5 días hábiles según se establece en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de la Sociedad civil de ONEMI, Resolución Exenta N°737.